



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 29 NOV 2021

Expediente N° SO-19.377/2021.-
Resolución N° SO-412/2021.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 047/2021 con relación al Servicio de Lunch por Colación de Grados de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad como así también que la cantidad de personal de la Institución que asistirá es de aproximadamente 70 y de acuerdo a las cotizaciones presentadas, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 29 de noviembre de 2021; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 047/2021 a la firma que a continuación se detalla:

- Rotisería La Tartamuda- con domicilio en Pueyrredón N° 1.005 de la Ciudad de Orán, el ítem que a continuación se detalla, por la suma de \$ 140.000,00 (Pesos Ciento Cuarenta Mil):

1) \$ 140.000,00 (Pesos Ciento Cuarenta Mil). Servicio de lunch por Colación de Grado para 70 personas para el día 30 de noviembre de 2021 a las 19:00 horas en Galería de la Avenida Fassio y Chaco de la Sede Regional Orán.

- 140 Empanadas de pollo, carne y árabes.
- 70 Pizzetas surtidas.
- 70 Mini hamburguesas.
- 140 Triples de miga surtidos.
- 70 Chips de pollo.
- 70 Canastas de choclo y capresse.
- 70 Brochetas de cerdo con vegetales.
- 70 Salchichas con sésamo.
- Gaseosas de la línea coca cola.
- Aguas saborizadas.
- Agua mineral.
- Vajilla y mantelería.
- 1 Mozo para atención de servicio.

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 3 – Servicios no personales.

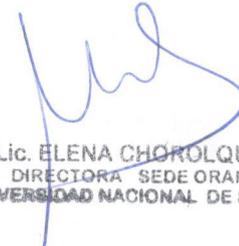
Partida Principal 9 – Otros servicios.

Partida Parcial 9 – Otros no especificados precedentemente.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA